



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 21 de setiembre de 2012.

VISTO: la nota presentada por varios señores Ediles de Santa Lucía, en relación al programa radial "Desde la Ciudad del Río" el cual se transmite a través de la emisora Radio Cristal del Uruguay.

RESULTANDO: que el día 3 de octubre del corriente se cumplen 21 años del referido programa radial, con más de seis mil ediciones al aire, pasando a ser un clásico del acontecer local y del Sur del país, razón por la cual los señores Ediles solicitan un reconocimiento a su importante labor.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente la realización de un homenaje al citado programa radial.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Facúltese a la Mesa de este Organismo para que coordine la realización de un homenaje para la conmemoración de 21 años de la audición radial "Desde la Ciudad del Río".

2. Regístrese, etc.  
Carp. N° 24/12 Ent. N° 5708/12.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta